

Rafael Núñez Forneiro, en calidad de Secretario General de la Real Federación Motociclista Española (RFME):

CERTIFICA: Que, con fecha 15 de junio y de acuerdo con el artículo 13 de la Orden EFD/42/2024, se ha enviado a todas las Federaciones Autonómicas copia de la Convocatoria de Elecciones a Miembros de la Asamblea General, Presidente y Miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de esta RFME y del correspondiente Censo Provisional, para su exposición en sus páginas web según reza el artículo 6.4 de la citada Orden, así como en las redes sociales donde tengan presencia con carácter activo y de forma regular.

Y para que así conste a los efectos oportunos expido la presente en Madrid a 15 de junio de 2024

